**ACTA N° 1/ 2024**

**CONSEJO CONSULTIVO**

**DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR**

**ACTA NÚMERO UNO/ DOS MIL VEINTICUATRO.** En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las nueve horas treinta minutos del once de enero de dos mil veinticuatro. Presentes los miembros del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Gerardo Daniel Henríquez Angulo, Elmer Orlando Gómez Campos, Ana Teresa Vargas de Alvarado, Deysi Lorena Cruz de Amaya, Oscar Alberto Alfaro Santos, José Víctor Aragón Molina y José Adalberto López Castillo. No estuvo estuvo presente el Licenciado Ricardo Salazar, Presidente de la Defensoría del Consumidor. El Presidente del Consejo Consultivo procedió a dar inicio a la reunión ordinaria en la que se desarrolló la agenda siguiente:1) Verificación de quórum; 2) Aprobación de la agenda; 3) Lectura y aprobación de actas anteriores; 4) Calendarización de reuniones para el año dos mil veinticuatro; 5) Propuesta de temas a desarrollar en el año dos mil veinticuatro; 6) Presentación del Tema: “Defensoría Navideña dos mil veintitrés”; 7) Varios; y, 8) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA**. **PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM**. Se verificó el quórum y comprobada la presencia del número de miembros que determina la Ley de Protección al Consumidor, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituyó en reunión formal. **PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acordaron aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración. **PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.** Se procedió a dar lectura al acta número veintitrés /dos mil veintitrés del Consejo Consultivo, correspondiente al día siete de diciembre de dos mil veintitrés y concluida la lectura de la misma, quedo aprobada por unanimidad. **PUNTO CUATRO: CALENDARIZACIÓN DE REUNIONES PARA EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** Luego de revisada la calendarización de reuniones programadas para el presente año, se aprobó por unanimidad de los miembros del Consejo que se realicen dos reuniones por mes, los días jueves, a excepción del mes de diciembre en el que se ha programado solamente una reunión. **PUNTO CINCO: PROPUESTA DE TEMAS A DESARROLLAR EN EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** Se dio lectura a los temas propuestos, realizándose observaciones en cuanto a algunos nombres de dichos temas, también se modificó e incorporó un tema relativo a las líneas de cooperación internacional y, se agregó una nota aclaratoria al final del documento a partir de la cual se indica que se pueden adicionar otros temas relevantes, los que pueden ser propuestos tanto por la Defensoría como por los miembros del Consejo Consultivo, por lo que una vez incorporadas y aprobadas que fueron las modificaciones en cuestión, se remitió vía electrónica a todos los miembros del Consejo Consultivo el documento respectivo. **PUNTO SEIS. PRESENTACIÓN DEL TEMA: “DEFENSORÍA NAVIDEÑA DOS MIL VEINTITRÉS**”. La Presentación estuvo a cargo de la Doctora Diana Verónica Burgos de Montoya, Directora de Vigilancia de Mercado de la institución, quien desarrolla de manera muy detallada los puntos que se detallan a continuación: 1) Montos recuperados en la temporada navideña por sectores y motivos; 1.1) Montos recuperados en casos individuales, por sectores y motivos; 1.2) Atenciones históricas; 1.3) Atenciones en la temporada navideña; 1.4) Formas de atención; 1.5) Comparativo de denuncias individuales; 1.6) Puntos fijos; 2) Vigilancia del mercado; 3) Información al consumidor; 4) Posicionamiento Institucional. Seguidamente, se abrió el espacio para opiniones, comentarios, consultas o preguntas de los miembros del Consejo, por lo que toma la palabra el Ingeniero Aragón Molina y expresa que durante la semana del dieciocho al veintidós de diciembre del año pasado, se produjo una baja de temperaturas en Guatemala, particularmente en una zona en la que se siembra muchos de los productos que se importan al País, lo que produjo dificultades como congelamiento en las calles, razón por la que, no era posible circular, lo que podría explicar los incrementos sufridos en algunos de estos productos importados, resaltando que es muy relevante que la institución siempre realice investigaciones respecto de los elementos que pueden incidir en incrementos de precios, por diversos motivos. Posteriormente, los miembros del Consejo Consultivo agradecen la presentación realizada y felicitan por el trabajo realizado. **PUNTO SIETE: VARIOS. El** Presidente del Consejo Consultivo pregunta a los demás miembros si existen otros temas a tratar, por lo que se indican los siguientes aspectos: 1) El Ingeniero Aragón Molina consulta sobre el estado de la mesa interinstitucional de casos colectivos en lotificaciones, en razón que dicho tema ha sido retomado en publicaciones recientes, razón por la que solicita se les informe al respecto, lo que, será preparado y presentado posteriormente. 2) La Licenciada Cruz de Amaya señala los siguientes aspectos: a) que en sesiones anteriores ya se ha indicado al Presidente de la Defensoría sobre la necesidad de que la población conozca la labor realizada, por lo que recomienda que se desarrollen más conferencias de prensa informando al respecto, sugiriendo se analice la estrategia de comunicaciones; b) en lo relativo a la fecha de vencimiento de los productos, informa que ha podido observar en productos como el jamón que, en muchas ocasiones se coloca la viñeta en referencia en lugares en que esta no se aprecia ni se ve, por lo que recomienda que la institución les indique a estos proveedores que deben colocar la viñeta respectiva en un lugar visible. 3) La Ingeniera Vargas de Alvarado indica que apoya lo mencionado por la Licenciada de Amaya, aspecto que ella ya ha informado en el seno del Consejo Consultivo, pues ha advertido que en lo relativo a muchas promociones de productos como lácteos o embutidos, no se aprecia la fecha de vencimiento de los productos, por lo que sugiere se retome ese tema por parte de la institución. **PUNTO OCHO: CIERRE**. No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las diez horas cincuenta minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Gerardo Daniel Henríquez Angulo Elmer Orlando Gómez Campos

Ana Teresa Vargas de Alvarado Deysi Lorena Cruz de Amaya

Oscar Alberto Alfaro Santos José Víctor Aragón Molina

José Adalberto López Castillo